



Referencia de Consejo de Ministros

Autorizada una transferencia de crédito del Ministerio de Asuntos Económicos al Ministerio de Industria para desarrollar un laboratorio de innovación en el marco del Plan de Recuperación

22 de noviembre de 2023.- El Consejo de Ministros ha autorizado hoy una transferencia de crédito, por importe de 85.365.150 euros, desde el presupuesto del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, para desarrollar un entorno colaborativo tipo "app store" y laboratorio de innovación. Esto sirve para dar cumplimiento al acuerdo interdepartamental para el desarrollo de actuaciones dentro de la Submedida 2, en el marco del Componente 14, Inversión 2, del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).

El Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital inició el proceso al incoar un expediente de transferencia de crédito al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo en las aplicaciones presupuestarias 'Desarrollo de un entorno colaborativo tipo "app store" y laboratorio de innovación abierta. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia' y 'Convocatorias para la financiación de proyectos de casos de uso de espacios de datos en el sector turístico en las convocatorias de "última milla'. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia", por importe de 85.365.150 euros.

El motivo es que el PRTR incluye el Componente 14 'Plan de modernización y competitividad del sector turístico' y, dentro de este, la

Inversión 2 'Programa de digitalización e inteligencia para destinos y sector turístico'.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Plan de Recuperación, es necesaria esa aportación desde el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, a través de la Secretaría de Estado de Turismo (SETUR), para la ejecución dentro de la Submedida 2 con las siguientes actuaciones:

- La creación de un 'industrial data space', que soporte la transformación digital del sector turístico hacia el uso intensivo del big data y la inteligencia artificial, que tiene una previsión de gasto de 50 millones de euros.
- El desarrollo de un entorno colaborativo público-privado al estilo de una tienda de aplicaciones, en forma de plataforma de innovación para el desarrollo de aplicaciones, productos y servicios para las empresas del sector turístico, cuya previsión de gasto es de 35.365.150 euros.

Para llevar a cabo esta medida, es necesaria la autorización del Consejo de Ministros para la presente transferencia de crédito, por importe de 85.365.150 euros, en los términos señalados anteriormente.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[Web Ministerio de Hacienda y Función Pública](#)

Redes sociales:

